



Estados Financieros

Al 31 de
diciembre de
2023 y 2022

Visita: www.mscbolsa.com.bo
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Esta entidad es supervisada por ASFI



Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa

www.mscbolsa.com.bo
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Esta entidad es supervisada por ASFI

ÍNDICE

CONTENIDO

- Informe de Auditor Independiente.
- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Accionistas y Directores de

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.





Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración

Aspectos clave de auditoría

Tal como se expone en la Nota 2.2 incisos b) y j) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

El cumplimiento de la Metodología de Valoración requiere que la Sociedad cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de los mismos.

Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.

Respuesta de auditoría

Nuestra auditoría incluyó:

- El entendimiento del proceso de valuación y registro contable de las inversiones bursátiles en títulos representativos de deuda y operaciones de reporto, de cartera propia y de terceros.
- La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).



Aspectos clave de auditoría

Los importes que se exponen en las Notas 4.b, 4.c y Nota 9 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posición propia como de terceros en administración, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Respuesta de auditoría

- Revisión de la valuación de las inversiones propias y de terceros
- Confirmación de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 7 de febrero de 2024



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Activo corriente			
Disponibilidades	4 a)	6.057.292	7.125.879
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	9.909.227	13.680.713
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	45.117.615	54.595.000
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 d)	121.577	49.737
Gastos pagados por anticipado	4 e)	89.477	72.047
Activos de uso restringido	4 f)	500.085	500.034
Total Activo Corriente		<u>61.795.273</u>	<u>76.023.410</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 g)	21.068	21.068
Documentos por cobrar largo plazo	4 h)	8.431	9.154
Activo fijo	4 i)	132.334	180.148
Activo intangible	4 j)	1.023.166	1.075.584
Otros activos	4 k)	3.304	9.231
Total Activo No Corriente		<u>1.188.303</u>	<u>1.295.185</u>
Total del activo		<u>62.983.576</u>	<u>77.318.595</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 l)	45.173.011	54.651.710
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 m)	69.324	64.696
Impuestos por pagar	4 n)	119.165	120.548
Otras cuentas por pagar	4 o)	26.663	32.479
Total Pasivo Corriente		<u>45.388.163</u>	<u>54.869.433</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones	4 p)	316.310	395.675
Total del Pasivo no corriente		<u>316.310</u>	<u>395.675</u>
Total del Pasivo		<u>45.704.473</u>	<u>55.265.108</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	9.893.800	9.893.800
Reserva legal	7a)	4.946.900	4.749.182
Resultados acumulados		<u>2.438.403</u>	<u>7.410.505</u>
Total del patrimonio neto		<u>17.279.103</u>	<u>22.053.487</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>62.983.576</u>	<u>77.318.595</u>
Cuentas de orden	9	<u>5.801.491.257</u>	<u>3.983.570.418</u>
Cuentas de registro	10	<u>66.749</u>	<u>66.749</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaues Almaraz
Presidente del Directorio

Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General

Jhoany Esmeralda Aguilar Miranda
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
INGRESOS			
Ingresos operacionales	4 q)	7.165.393	6.662.904
Gastos operacionales	4 q)	(1.351.952)	(1.341.224)
Margen Operativo		5.813.441	5.321.680
 Ingresos financieros	4 r)	8.906.805	18.091.695
Gastos financieros	4 r)	(7.801.462)	(11.656.943)
 Margen Financiero		1.105.343	6.434.752
Margen Operativo Financiero		6.918.784	11.756.432
Recuperación de Incobrables		478	13.050
Cargos por Incobrabilidad		(480)	(14.675)
Margen de incobrabilidad		(2)	(1.625)
Resultado después de incobrables		6.918.782	11.754.807
Gastos de administración	4 s)	(5.119.869)	(4.757.064)
Resultado operacional		1.798.913	6.997.743
Ingresos no operacionales	4 t)	7.583	1.252
Gastos no operacionales	4 t)	(46.533)	(8)
Margen no operacional		(38.950)	1.244
 Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.759.963	6.998.987
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		32.174	33.451
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(36.613)	(42.671)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		(4.439)	(9.220)
Resultado neto del ejercicio		1.755.524	6.989.767

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaues Almaraz
Presidente del Directorio

Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General

Jhoany Esmeralda Aguilar Miranda
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Saldo al 1 de enero de 2022

Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2022.

Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2022.

Resultado neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2022

Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023.

Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023.

Resultado neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2023

	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 1 de enero de 2022	9.893.800	4.405.451	7.294.377	21.593.628
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2022.	-	343.731	(343.731)	-
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2022.	-	-	(6.529.908)	(6.529.908)
Resultado neto del ejercicio	-	-	6.989.767	6.989.767
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9.893.800	4.749.182	7.410.505	22.053.487
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023.	-	197.718	(197.718)	-
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023.	-	-	(6.529.908)	(6.529.908)
Resultado neto del ejercicio	-	-	1.755.524	1.755.524
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.893.800	4.946.900	2.438.403	17.279.103

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaues Almaraz
Presidente del Directorio

Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General

Jhoany Esmeralda Aguilar Miranda
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		1.755.524	6.989.767
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados		55.395	56.710
Provisiones para beneficios sociales		193.835	183.976
Depreciaciones y amortizaciones		110.858	137.787
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	4 i) y j)	<u>2.115.612</u>	<u>7.368.240</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Documentos y cuentas por cobrar		(71.840)	(31.991)
Incremento - disminución neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar corto y largo plazo - impuestos por recuperar		723	(4.980)
Gastos pagados por anticipado		(17.430)	(42.631)
Activos de uso restringido		(51)	21
Otros activos		5.927	(1.501)
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		4.628	25.872
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones		(280.399)	(93.868)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		<u>1.757.170</u>	<u>7.219.162</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda		3.714.777	(3.441.566)
Flujo neto en actividades de intermediación		<u>3.714.777</u>	<u>(3.441.566)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(6.529.908)	(6.529.908)
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>(6.529.908)</u>	<u>(6.529.908)</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento - disminución neto en:			
Activo fijo		(10.626)	(92.169)
Activo Intangible		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		<u>(10.626)</u>	<u>(92.169)</u>
Incremento - (disminución) de fondos durante el ejercicio		(1.068.587)	(2.844.481)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		7.125.879	9.970.360
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4 a)	<u>6.057.292</u>	<u>7.125.879</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaues Almaraz
Presidente del Directorio

Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General

Jhoany Esmeralda Aguilar Miranda
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

La Sociedad fue constituida en fecha 28 de marzo de 1994, habiendo obtenido la autorización de la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución de Directorio CNV-RD-38/94 de fecha 5 de octubre de 1994. Posteriormente, en fecha 6 de diciembre de 1994, mediante Resolución de Directorio N° 32/94 de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., se autoriza a la Sociedad como agencia de bolsa con el registro N° BBV-AB.J 31/94.

La Sociedad tiene por objeto realizar, como agencia de bolsa, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 18 de septiembre de 2000, la Sociedad transfirió la administración de Mercantil Fondo Mutuo (Ex Mercantil Fondo Común de Valores) a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2007, mediante escritura pública N° 394/2007 de fecha 30 de mayo de 2007, resolvió modificar la denominación de la Sociedad a MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta modificación fue autorizada por la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución administrativa SPVS-IV-N° 405 del 8 de junio de 2007.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con oficinas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con el número empleados que asciende un total de 21.



En fecha 20 de julio de 2017, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., transfirió en favor de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A., 79.130 acciones, que corresponde a la totalidad de las acciones que mantenía en propiedad en el capital accionario de la Sociedad.

Transferencia de acciones de la Sociedad

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución ASFI/1412/2017 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/019/2017 de 05 de diciembre de 2017, a la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. como Sociedad Controladora del Grupo financiero Mercantil Santa Cruz, para que inicie actividades a partir del 2 de enero de 2018.

Como resultado de esta transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. registra una participación accionaria de 99.99% del total del capital social de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

En la sesión de directorio celebrada el 28 de marzo de 2023, entre otras determinaciones se ha aprobado la venta de 48.000 acciones equivalentes al 48.52% del total de la participación accionaria que mantiene la Sociedad Controladora en Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. a Bolivian Investment Corporation S.A. (BICSA).

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables vigentes incluidas en el Manual Único de Cuentas para entidades intermedias del Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad, son los siguientes:



a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están valuadas de acuerdo con la “Metodología de Valoración” y sus correspondientes actualizaciones, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual define la forma de valoración para inversiones en posición propia como inversiones en reporto.

b.1 Inversiones en posición propia

Las inversiones existentes, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración; todos los Valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Esta ponderación de tasas de rendimiento se hará en función a los montos de cada operación con relación al total transado de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.



En el evento que en un día determinado no se transfe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Las inversiones en el extranjero, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La valoración de instrumentos de deuda que no cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo al tipo de instrumento.

La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará en base a los Precios o Tasas que proporcione la Bolsa de Valores o cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

En caso que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores o por cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada, para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valoración se realizará a Precio de Curva.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valorarán diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entenderá por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

El valor económico o valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

b.2 Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra de reporto, se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes cargos devengados. El precio curva se refiere al precio al que se valora un título según sus condiciones nominales (valorada a tasa nominal).



En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>transcurrido</u>	<u>previsión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Activos de uso restringido

Los Activos de uso restringido son garantías a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por el correcto y cabal cumplimiento de obligaciones, dicha garantía podrá ser constituida a través de; boletas de garantía, dinero en efectivo, bonos del Tesoro General de la Nación u otros títulos valores.

Estos activos se encuentran valuados por el importe consignado a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) más los rendimientos generados a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están valuadas y se registran de la siguiente forma:



- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al costo de adquisición.
- Las acciones telefónicas, se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

f) Activo fijo

Los mobiliarios y enseres, equipos e instalaciones y equipos de computación existentes, fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. A partir del 1 de enero de 2009, no se registró el ajuste por inflación de estos bienes, de acuerdo con lo indicado en la 2.1 anterior. Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, están valuados al costo de adquisición.

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registran las licencias de computación de acuerdo con el Manual de Cuentas, son valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. De igual manera se registra el Derecho de Puesto en Bolsa, el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**j) Cuentas de Orden**

Representa las inversiones bursátiles en valores que son administrados por la Sociedad por cuenta y mandato de terceros y son valuadas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, también registra todos los valores bursátiles emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad, los cuales son valuados a su valor nominal.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios), son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

l) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N°087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

A partir de enero del 2021 serán aplicados las disposiciones de la Ley N° 1356 Presupuesto General del Estado Gestión 2021 promulgado el 28 de diciembre de 2020, el cual dentro de sus disposiciones adicionales octava y décima, establecen modificaciones al Art. 51 de la Ley N° 843, referido a la alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, y el Art. 117 de la Ley 1834 referido a los incentivos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad presenta pérdidas tributarias.



NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha realizado cambios relevantes en sus políticas y prácticas contables con relación a la gestión anterior.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas Corrientes en bancos del país M/E	1.786.377	2.005.201
Cuentas Corrientes en bancos del país M/N	4.270.915	5.120.678
	<u>6.057.292</u>	<u>7.125.879</u>

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	4.057.789	8.757.339
Bonos emitidos por entidades financieras	10.168	-
Bonos de deuda soberana extranjera	495.258	-
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	1.166.159	1.135.165
Notas estructuradas emitidas en el extranjero	4.179.853	3.788.209
	<u>9.909.227</u>	<u>13.680.713</u>

**c) Inversiones en operaciones de reporto**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Certificados de depósito a plazo fijo	44.429.615	54.595.000
Bonos emitidos entidades financieras	688.000	-
	<u>45.117.615</u>	<u>54.595.000</u>

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	121.578	49.737
Prev. Por incobrabilidad docs y ctas pend. De cobro	(1)	-
	<u>121.577</u>	<u>49.737</u>



e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros contratados	13.095	20.448
Otros pagos anticipados	72.902	48.119
Suscripciones	3.480	3.480
	<u>89.477</u>	<u>72.047</u>

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponible de uso restringido	(*)	500.000
Intereses devengados	(**)	34
	<u>85</u>	<u>500.034</u>
	<u>500.085</u>	

(*) Corresponde a disponible puesto en depósitos pignorados en el Banco Fortaleza en calidad de garantía a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

(**) A partir de diciembre de 2020 el disponible de uso restringido comenzó a generar intereses del 0.01% anual.

**g) Inversiones permanentes**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	10.778	10.778
Acciones telefónicas	10.290	10.290
	<u>21.068</u>	<u>21.068</u>

h) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por cobrar al personal a largo plazo	8.431	9.154
	<u>8.431</u>	<u>9.154</u>



i) Activo fijo

La composición del grupo es la siguiente:

	2023			2022
	Valor original	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	145.005	(109.910)	35.095	40.662
Equipos e instalaciones	66.723	(41.799)	24.924	30.896
Equipos de computación	368.901	(296.586)	72.315	108.590
	<u>580.629</u>	<u>(448.295)</u>	<u>132.334</u>	<u>180.148</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs 58.440 y Bs 58.213, respectivamente.

j) Activo intangible

La composición del grupo es la siguiente:

	2023			2022
	Valor original	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Licencias de computación	845.240	(809.319)	35.921	88.339
Derecho puesto en bolsa	966.703	-	966.703	966.703
Aportes y afiliaciones	20.542	-	20.542	20.542
	<u>1.832.485</u>	<u>(809.319)</u>	<u>1.023.166</u>	<u>1.075.584</u>

La amortización del activo intangible, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanza a Bs 52.418 y Bs 79.574, respectivamente.



k) Otros activos

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de escritorio	3.304	9.231
	<u>3.304</u>	<u>9.231</u>

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	45.117.616	54.595.000
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	55.395	56.710
	<u>45.173.011</u>	<u>54.651.710</u>

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Prestaciones sociales por pagar	69.324	64.696
	<u>69.324</u>	<u>64.696</u>



n) Impuestos por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
RC IVA Retenido a terceros	19.242	29.178
IT retenido a terceros	2.182	950
IUE retenido a terceros	-	3.765
IUE BE Beneficiarios al exterior	123	29
RC IVA Retenido a funcionarios	277	-
Impuesto a las transacciones	21.321	18.385
Impuesto IVA débito fiscal	<u>76.020</u>	<u>68.241</u>
	<u>119.165</u>	<u>120.548</u>

o) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras provisiones	<u>26.663</u>	<u>32.479</u>
	<u>26.663</u>	<u>32.479</u>

**p) Provisiones**

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para indemnización	316.310	395.675
	<u>316.310</u>	<u>395.675</u>

q) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	3.531.770	3.153.236
Ingresos por colocación primaria	784.359	370.386
Ingresos operacionales diversos	2.849.264	3.139.282
	<u>7.165.393</u>	<u>6.662.904</u>
Gastos Operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.242.329)	(1.249.476)
Gastos operacionales diversos	(94.349)	(76.728)
Gastos por actividades como EDV	(15.274)	(15.020)
	<u>(1.351.952)</u>	<u>(1.341.224)</u>



r) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	4.885.897	6.901.059
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.518.568	1.418.893
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	17.177
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.258.668	9.576.135
Otros ingresos financieros	243.672	178.431
	<u>8.906.805</u>	<u>18.091.695</u>
Gastos financieros		
Perdida por ventas de valores bursatiles	(3.380.195)	(8.068.234)
Pérdida por valoracion de cartera de inversiones bursatiles	(2.233.078)	(2.146.530)
Otros cargos financieros	(2.188.189)	(1.442.179)
	<u>(7.801.462)</u>	<u>(11.656.943)</u>

s) Gastos de administración

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal		
Gastos de comercialización	(13.047)	(6.754)
Depreciación y desvalorización de activo y amortizaciones	(110.858)	(137.787)
Servicios contratados	(798.380)	(653.013)
Seguros	(21.639)	(22.721)
Comunicaciones y traslados	(181.060)	(202.098)
Mantenimiento y reparaciones	(13.880)	(56.318)
Impuestos	(358.323)	(364.326)
Otros gastos administrativos	(474.450)	(478.903)
	<u>(5.119.869)</u>	<u>(4.757.064)</u>



t) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos no operacionales			
Ingresos extraordinarios	(*)	7.583	1.251
Ingresos de gestiones anteriores	(**)	-	1
		<u>7.583</u>	<u>1.252</u>
Gastos no operacionales			
Gastos extraordinarios	(**)	(5.753)	(8)
Gastos de gestiones anteriores	(***)	(40.780)	-
		<u>(46.533)</u>	<u>(8)</u>

(*) Corresponden por la venta de bienes y devolución de prima no corrida por pago de seguros Vida en Grupo.

(**) Corresponden al cobro de operaciones de gestiones anteriores.

(**) Corresponden al gasto por costo de venta de bienes y otros activos.

(***) Corresponden al pago de gastos administrativos de gestiones anteriores.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos de disponibilidad restringida, excepto disponibilidad en garantía de funcionamiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por Bs500.000 para ambas gestiones, tal como se menciona en la Nota 4 f).

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs14.000.000 para ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con un capital pagado de Bs9.893.800 divididos en 98.938 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una, para ambas gestiones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs174,65 y de Bs222,90, respectivamente.

En fecha 31 de enero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de la reserva legal por Bs197.718.



En fecha 31 de enero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos de Bs6.529.908.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	N° de acciones	N° de acciones
Accionistas		
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	50.928	98.928
Bolivian Investment Corporation S.A.	48.005	5
Mercantile Investment Corporation S.A.	<u>5</u>	<u>5</u>
	<u>98.938</u>	<u>98.938</u>

NOTA 7 - RESERVAS

a) Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanza a Bs4,946,900 y Bs4.749.182, respectivamente.

b) Reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existió movimiento contable en estas cuentas, no se registró el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento a lo instruido por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N°087/2009 del 25 de febrero de 2009.



NOTA 8 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones de terceros en administración		
Disponibilidad de terceros	513.929	2.704.884
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	4.871.430.426	2.574.347.085
Inversión en operación de reporto	85.384.203	654.510.476
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial	<u>844.162.699</u>	<u>752.007.973</u>
	<u>5.801.491.257</u>	<u>3.983.570.418</u>

NOTA 10 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Registro y custodia de la entidad		
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	27.877	27.877
Registro de cuentas castigadas	<u>38.872</u>	<u>38.872</u>
	<u>66.749</u>	<u>66.749</u>



NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La 31 de diciembre de 2023 y 2022, declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

	2023			2022		
	Disponibilidades <u>Bs</u>	Inversiones en renta fija <u>Bs</u>	Inversiones en operaciones de reporto <u>Bs</u>	Disponibilidades <u>Bs</u>	Inversiones en renta fija <u>Bs</u>	Inversiones en operaciones de reporto <u>Bs</u>
ACTIVOS Y PASIVOS						
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.878.323	10.168	688.000	6.250.052	175.406	3.500.000
Total	<u>5.878.323</u>	<u>10.168</u>	<u>688.000</u>	<u>6.250.052</u>	<u>175.406</u>	<u>3.500.000</u>

	2023		2022	
	Activo Fijo <u>Bs</u>	Gastos Pagados por anticipado <u>Bs</u>	Activo Fijo <u>Bs</u>	Gastos Pagados por anticipado <u>Bs</u>
ACTIVOS Y PASIVOS				
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	-	21.750	
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	-	13.095	-	12.555
Data Source S.A.	-	23.615	-	39.359
Total	<u>-</u>	<u>36.710</u>	<u>21.750</u>	<u>51.914</u>



Al 31 de diciembre de 2023:

	Ingresos <u>operativos</u> Bs	Ingresos <u>financieros</u> Bs	Gastos <u>administrativos</u> Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	18.449	-	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.963.352	-	127.943
Universal Brokers S.A.	436.834	-	-
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	262.866	-	-
Merinco S.A.	2.720	-	17.561
Compañía de inversiones Las Brisas S.A.	2.533	-	-
Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	86.033	-	160.498
Universal Brokers RE S.A.	5.053	-	-
Remotexbo S.A.	16.277	-	-
File Almacenaje y Archivos Digitales S.A.	1.073	-	36.251
Data Source S.A.	-	-	120.801
Biscayne Bolivian Company S.A.	636	-	-
Bolivian Investment Corporation S.A.	10.425	-	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	262.326	-	1.190
Empresa Constructora e Inmobiliaria Pacifico S.A.	273	-	-
Inversiones Ovendal S.A.	360	-	-
Inversiones JAEM & Cia. S.A.	47	-	-
Total	<u>6.069.257</u>	<u>-</u>	<u>464.244</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

	Ingresos <u>operativos</u> Bs	Ingresos <u>financieros</u> Bs	Gastos <u>administrativos</u> Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	30.886	-	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.687.707	-	126.219
Universal Brokers S.A.	420.576	-	-
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	264.180	-	-
Merinco S.A.	1.009	-	8.236
Compañía de inversiones Las Brisas S.A.	1.736	-	-
Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	86.250	-	114.353
Remotexbo S.A.	7.596	-	-
File Almacenaje y Archivos Digitales S.A.	1.603	-	40.337
Data Source S.A.	-	-	131.791
Biscayne Bolivian Company S.A.	280	-	-
Bolivian Investment Corporation S.A.	6.358	-	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	105.140	-	1.141
Empresa Constructora e Inmobiliaria Pacifico S.A.	513	-	-
Inversiones Ovendal S.A.	303	-	-
Total	<u>5.614.137</u>	<u>-</u>	<u>422.077</u>



Todas las transacciones con partes relacionadas, se realizaron en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 13 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y CON MANTENIMIENTO DE VALOR

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y en bolivianos con mantenimiento de valor, que representan una posición neta activa de USD1.113.402 y USD1.011.496, respectivamente.

	2023	2022
	USD	USD
Activo		
Disponibilidades	260.405	292.303
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	851.497	717.693
Inversiones permanentes	1.500	1.500
Total activo	<u>1.113.402</u>	<u>1.011.496</u>
Pasivo		
Provisiones	-	-
Total pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta activa en dólares estadounidenses	1.113.402	1.011.496
Equivalente en Bolivianos	<u>7.637.936</u>	<u>6.938.864</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente de Bs6.86 para ambos casos por USD 1.

NOTA 14 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Actualización de reglamento de reportos

En la gestión 2023, el reglamento de reportos determinó que los montos de las operaciones de este tipo deberían realizarse por debajo del valor curva (valorados a tasa nominal) de los activos subyacentes de la operación de reporto.

Escasez del dólar

En fecha 25 de julio de 2023 el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas indica que Bolivia logró superar el momento económico más complicado de



los últimos años, luego del brote especulativo de dólares y el problema de baja liquidez que se dio entre los meses de febrero y marzo de este año. El riesgo cambiario de la probabilidad de sufrir eventos adversos o incurrir en pérdidas, en caso de que la cotización de la moneda local sufriera variaciones respecto a una moneda extranjera. Este riesgo se presenta especialmente si se tuvieran pasivos en moneda extranjera, ya que honrar este tipo de obligaciones se haría más cotozo en caso de devaluación de la moneda local y también ante una escasez de la misma.

Efectos del COVID 19 sobre los Estados Financieros

Que el Artículo Primero de la Resolución Ministerial N° 0461, de 26 de julio de 2023, del Ministerio de Salud y Deportes, resuelve que, a partir del 31 de julio de 2023, se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra la COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a solicitud del Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, realizada por Resolución N° 011, de 9 de mayo de 2023.

Que habiéndose declarado por la Organización Mundial de la Salud - OMS fin de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y que de acuerdo al Reglamento Sanitario Internacional - RSI ya no se constituye en una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional - ESPII, pasando a ser un Evento de Salud Pública de Importancia Nacional - ESPIN y habiendo cumplido sus objetivos, es necesaria la abrogación de Decretos Supremos emitidos en la pandemia causada por la COVID-19.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad Al 31 de diciembre de 2023,no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Juan Carlos Salaues Almaraz
Presidente del Directorio

Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General

Jhoany Esmeralda Aguilar Miranda
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General



Mercantil Santa Cruz

Agencia de Bolsa

www.mscbolsa.com.bo
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.